



**CODEM**  
Colegio Oficial de  
Enfermería de Madrid

**Colegio Oficial de  
Enfermería de Madrid**

Nº de Registro: 202109700  
Fecha Registro: 13/12/2021

REGISTRO DE SALIDA



**CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA**  
**A la atención: Sr. Presidente**  
**Calle Fuente del Rey 2**  
**28023 MADRID**

Estimado presidente,

Me dirijo a ti, en tu condición de presidente de la Organización Colegial de Enfermería de España, para hacerte llegar una serie de problemas que afectan no solo a las enfermeras de Madrid, sino a todo el conjunto de nuestra profesión.

Si bien, son múltiples los temas que afectan a las enfermeras/os desde hace tiempo, aunque de forma dispar dependiendo de la Comunidad Autónoma, hay algunos que siguen permanentemente sin resolverse y que hacen sentirse a nuestro colectivo, profesionales de segunda por no decir, menospreciados por la Administración.

En reuniones mantenidas con diversos grupos de nuestra profesión, en todas hemos coincidido en aquellos grandes temas que afectan al conjunto de las enfermeras/os de todo el Estado.

En concreto y entre otros, me refiero a:

La reclasificación profesional al Grupo A1, reconociendo así el nivel tanto académico como de responsabilidad alcanzado por nuestra profesión.

La PNL sobre ratios de enfermeras, que garantice la seguridad del paciente, la seguridad del profesional, así como la salud tanto física como mental de nuestro colectivo.

La adecuación del número de plazas EIR de las especialidades ya existentes a las necesidades que la sociedad demanda en cada Comunidad Autónoma; así como un desarrollo efectivo de la EPA.

Todos somos conocedores de que en España y en referencia a la sanidad pública tenemos 17 empleadores y que las diferencias entre CCAA son importantes, incluso dentro de la misma Comunidad (véase Madrid, por poner un ejemplo, la diferencia de salarios entre las enfermeras del SERMAS, las de Educación, o las que dependen de Servicios Sociales); pero hay problemas que son comunes a toda la profesión y que dependen de la voluntad del Gobierno de la Nación de solucionarlos, como los arriba mencionados a los que podríamos añadir una jubilación anticipada sin merma retributiva, exclusiva para nuestro colectivo, como la tienen otras profesiones por motivos de penosidad, peligrosidad, etc.

El Colegio de Madrid en estos últimos años, ha exigido por escrito en reiteradas ocasiones, a las Consejerías de sanidad, educación y servicios sociales, una solución a los múltiples problemas sin resolver, sin que hasta ahora haya habido una mínima respuesta favorable, sin olvidarnos de nuestras compañeras y compañeros que no trabajan en la sanidad pública y que sus condiciones tanto laborales como profesionales son en una mayoría todavía más penosas.



**CODEM**  
Colegio Oficial de  
Enfermería de Madrid



Por ello, no es de extrañar que las enfermeras de toda España manifiesten su gran descontento tanto con los gobiernos, como con colegios y agentes sociales, a través, principalmente, de las redes sociales y conformen plataformas que les sirvan de nexo de unión con la sociedad, y, en este caso, con sus mismos colegios.

Hace unos días el Colegio de Madrid mantuvo una reunión con representantes de las plataformas EMU y Enfermería Digna, encuentro que se llevó a cabo en un clima distendido y como no podía ser de otra manera entre profesionales, tocando los puntos problemáticos antes mencionados y solicitándonos expresamente que nos dirigiéramos al Consejo General para hacerle partícipe de toda la problemática existente y estudiar todos aquellos medios de acción que pudieran llevarse a cabo a nivel nacional para exigir a las Administraciones la solución inmediata a los graves problemas, ya crónicos, que arrastra nuestra profesión.

Una de las acciones que podrían llevarse a cabo sería la visibilidad de nuestra profesión con una gran manifestación/concentración en Madrid, liderada por el Consejo General y los 52 Colegios provinciales donde quede clara la presencia de miles de enfermeras y enfermeros de toda España reivindicando sus derechos y su dignidad profesional, demostrando a la sociedad, pero sobre todo a la clase política, que somos una profesión sólida y unida.

Todos sabemos que organizar un evento de esta naturaleza no es fácil y que llevará su tiempo, pero es vital que empecemos ya. Tenemos que lograr, para demostrar la fuerza de la profesión, que como mínimo el 50% de las enfermeras/os de España estén en Madrid el día señalado y eso será una labor de todos. A ser posible deberíamos intentar que dicho día fuese antes de finalizar el primer trimestre de 2022.

Desde el Colegio de Enfermería de Madrid daremos nuestro total apoyo y pondremos a disposición todos aquellos medios que sean necesarios, tanto humanos como de infraestructura, así como materiales y económicos.

Por todo ello, como presidente del Colegio de Enfermería de Madrid, te traslado la petición que este Colegio hace totalmente suya.

Esperando una favorable respuesta, recibe mi más cordial saludo.

Jorge Andrada  
Presidente Colegio Oficial de Enfermería de Madrid